

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

AÑO XIV.

Santander 11 de Octubre de 1895.

Num. 122

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 269
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
plato del día: Bacalao á la vizcaina.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legía Fenix, legía Providen. . . tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN TODO PRECIOS ECO. ÓMICOS.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLON. 8.
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, mollejas con champi-
ñón, frito de coquetas, ternera á la española,
trufones salteado, pichones a la broche, pollos
asados, chuletas y bisteks.
Pescados varios.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre á precios de plaza, y turrone de todas
clases de las fábricas más acreditadas.
Deposito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-
rior.
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.
—Enrique, dame un bisté
—Paulino, venga un rosbif
—Di, Pablo ¿traes el café?...
—Pero zenó ¿no ve ozté?
que ez imposible zervir?
—Quié o postres... —Allá ván...
—Traeme de fruta una espuerta.
Te advierto que tengo afán,
por la gran fruta que dan
en el puesto de La Huerta.
—Celebro ese gusto, sí,
y al punto le servire;
que la fruta que hay aquí
es de ese puesto mismí-
simo que ha citado usté.

Las familias que deseen hacer encargo de
platos á domicilio, pueden dirigirse al estable-
cimiento por teléfono ó al puesto de frutas La
Huerta, sito en la plaza de Atarazanas.

INDUSTRIA IMPORTANTE.

Hace algunos meses dedicamos uno de
los artículos de entrada de nuestro pe-
riódico á la gran fábrica de quesos y
mantecas que nuestro distinguido amigo
el reputado jurisconsulto don Restituto
Collantes iba á establecer en su magní-
fica posesion de Molledo, y cuyo direc-
tor seria su hijo don Vicente que se ha-
llaba practicando los estudios en uno de
los principales colegios de Suiza.
Con este motivo hicimos una série de
consideraciones basadas en lo conveni-
ente que seria para el seguro porvenir
de la Montaña, que entre la juventud
pudiente se extendiesen esas aficiones á
los estudios agrícolas.
Ha llegado, por lo visto, la hora, de
llevarse á la práctica el proyecto com-
pleto iniciado por el señor Collantes.
Su hijo don Vicente, despues de unos
brillantísimos exámenes en la Escuela
de Agricultura de Besancon (Francia),
ha terminado su carrera y estudios, que
ya habia hecho anteriormente en Escue-
las de Suiza (entre otras la de Fribourg).
Al saber tan grata nueva, y puesto
que lo que el se or Collantes esperaba
para desarrollar tan vastísimo plan era
contar con director facultativo en la per-
sona de su aprovechado hijo, procuramos
adquirir más detalles y hemos llegado á
saber que muy en breve regresará del
extranjero el distinguido joven para
establecer en el valle de Igüña y en las

hermosas posesiones que allí tienen sus
idolatrados padres, la fábrica donde se-
guidamente se elaborarán quesos de di-
versas clases y especialmente manteca
refinada.

Tambien piensa dedicarse y esto lo
consideramos de suma trascendencia pa-
ra la Montaña, al cultivo de inmensos
terrenos para plantas forrajeras y pastos
de ganados, teniendo ya en trato en el
extranjero hermosos ejemplares de raza
bobina y de la de cerda.

Con esto y con el ganado que ya tie-
nen aquí quedará formada una excelente
y crecida ganadería.

Los aparatos de labranza y la maqui-
naria para la instalacion de la fábrica
son de los más modernos y de precision;
procedentes de talleres de Paris.

Esto es hacer las cosas en toda regla;
despues de cortar con un hijo aficionado
á la agricultura y á la industria y ter-
minar brillantemente su carrera; desti-
nar los padres sus mejores posesiones pa-
ra completar la obra que se habian ima-
ginado y que puede servir de provecho-
sa enseñanza para la Montaña, que va
cifrando su principal venero en la gana-
dería y sus industrias derivadas.

Felicitamos con entusiasmo al jóven
montañés don Vicente Collantes por el
honorífico éxito con que ha coronado
sus estudios, deseando que en la práctica
con superiores conocimientos agrícolas é
industriales obtenga los mismos resulta-
dos, como es de suponer, dados los gran-
dísimos elementos, el anchísimo campo,
con que va á contar para que desarrolle
el plan que se le tiene destinado de an-
temano y en armonía con sus plausibles
aficiones.

Otro hubiera optado, al emprender ca-
rrera, por heredar el buen nombre que su
señor padre dejará, quiera Dios que muy
tarde, en su reputado butete.

No terminaremos estas líneas sin felici-
tar sinceramente á los amantísimos pa-
dres del futuro ganadero y fabricante de
quesos y mantecas por la grandísima sa-
tisfaccion que debieron experimentar an-
teayer, al recibir por telegrafo la fausta
nueva de que su hijo Vicente habia ter-
minado la carrera de la manera brillan-
tísima que dejamos indicada.

La provincia de Santander tambien
está de enhorabuena por los excelentes
resultados que pueda proporcionarla el
edificante ejemplo sentado por los se-
ñores Collantes, á quienes deseamos que el
éxito de los negocios que van á emprender,
premie con creces los sacrificios, así
hechos para que allí lleguen pronto á la
meta de sus loables aspiraciones.

PREVENCIONES.

Muy de aplaudir son las de carácter
higiénico adoptadas por el Ayuntamien-
to haciendo denunciar todo lo in-
mundo é inhabitable que pueda haber en
la poblacion.

Esto puede ser la salvaguardia de la
salud pública.

Pero en parte nada más.
Para conseguir el todo es necesario
pensar en los medios de alimentacion de
la clase pobre.

Y desgraciadamente va á ser tan te-
nebroso el invierno en que entramos, que
los desheredados de la fortuna, las fami-
lias jornaleras no saben como podrán pa-
sar estos meses en que los rigores del
tiempo las sentencian á sufrir toda clase
de privaciones.

¿No podria el Ayuntamiento tomar la
iniciativa para que por algun medio se
abaratasen los artículos de primera ne-
cesidad, siquiera durante los meses en
que la crudeza del tiempo castiga más al
necesitado?

En la carne, por ejemplo, ¿no seria fá-
cil al señor Alcalde y á la Comision de
Beneficencia, conferenciar con los ex-
pendedores, para ver de rebajar todo lo
posible el precio de la clase inferior?

Para conseguirlo ¿seria imposible otor-
gar algunas concesiones económicas que

compensaran á los expendedores, tenien-
do en cuenta el inmenso beneficio que
recibieran los pobres con poner á su al-
cance la adquisicion de carne, tan nece-
saria durante el invierno en que las en-
fermedades de todos géneros reinan, tan-
to más si no se combate la miseria?

Con las medidas higiénicas puestas en
vigor, con facilitar hasta donde sea po-
sible el abaratamiento de los artículos
de primera necesidad, cuyos precios no
están en relacion con la falta de recursos
que se deja sentir, y con que se promo-
vieran obras, como tenemos suplicado
para este tiempo, hace tres ó cuatro me-
ses, reiteradamente, podriamos defender-
nos contra la indescriptible crisis que su-
fren todas las clases sociales de San-
tander.

Celebrando conferencias donde fria-
mente se expusieran razones, creemos
que entre los industriales y el Ayunta-
miento podria llegarse á un acuerdo que
es de suma necesidad para procurar al
pobre medios de alimentacion.

La cosa urge y si se ha de hacer al-
go que sea pronto.

Estudienlo las comisiones que pudie-
ran tener que intervenir en el arreglo
y si lo realizan, todos habrán prestado
un eminente servicio al pueblo de San-
tander, que comienza á sentir las tristi-
simas consecuencias que acarrea la ab-
soluta carencia de trabajo.

Considerando que en estas deplorables
condiciones se hace de todo punto im-
posible la vida de un pueblo, los encarga-
dos de la cosa pública, por muy mal que
ella ande, están imperiosamente obliga-
dos á apelar á medios extraordinarios
con tal de que ellos nos salven de los pe-
ligros que presentimos y eso que no
acostumbramos á ser pesimistas por sis-
tema.

Lo que nosotros prevemos está al al-
cance del más miope.

Pero si el conflicto sobreviene de im-
proviso, hartas las gentes de sufrir y nos
encuentra con los brazos cruzados... del
cielo venga el remedio.

Notas de actualidad.

Para que se vea cómo paga los favores
que se le han prestado al cabecilla doctor
Antique y la confianza que se pueda tener
en esta clase de pájaros, publicamos
las siguientes líneas tomadas de *El He-
raldo*, á quien escribe desde Tampa su
corresponsal, en la seguridad de que la
indignacion ha de hacer colorear las me-
gillas de nuestros lectores.

Dice así:

«En primer lugar no es Antique, sino
Antigas, el hoy flameante filibustero, y
ayer gran protegido del Gobierno espa-
ñol y sus representantes en la isla de
Cuba.

Hijo el Sr. Antigas de una pobre viu-
da, siguió el bachillerato; contrastando
tanto esto con su extremada pobreza, que
el general Calleja hubo de costearle el tí-
tulo de bachiller y de iniciarle en la car-
rera de Medicina; la primera vez que el
indicado general tuvo el mando superior
de la isla, siguió Antigas la carrera de
Medicina; y como protectores oficiales no
le faltaban, vista su aplicacion, nombró-
sele auxiliar de clínicas, y por tal medio
vino á resultar que el Gobierno de Espa-
ña costeó al Sr. Antigas su carrera.

Vuelve el general Calleja á Cuba en
1893 y en visperas de doctorarse el señor
Antigas, preséntase éste á su antiguo
protector, y el general Calleja, noble y
confiado, le nombra médico de su casa,
le admite en su tertulia íntima, le apa-
drina en el acto de la investidura de doc-
tor, permite que su señora regale al apa-
drinado la muceta y el birrete, y por úl-
timo, le obsequia en su propia casa con
banquete espléndido, en el que hubo
brindis estusiasmas, y entre ellos el del
general Calleja que señaló á su protegido
como una verdadera esperanza de la pa-
tria.

Por último, no habia bastante con todo

esto; el general Calleja quiso demostrar
á su patrocinado mayor afecto todavía, y
declaró cesante al director del Hospital
del Lázaro, doctor Saavario, madrileño
por más señas y ardiente defensor de la
causa de España, y nombró á Antigas,
fuera de terna.

Creemos que los comentarios huelgan:
un hombre que sale de la indigencia, si-
gue una carrera costeada por España, es
apadrinado por la más alta representa-
cion de la patria en la isla, y alcanza, por
último, el favor oficial con mano pródiga,
para luego volverse en armas contra Es-
paña, está juzgado.»

—Segun las noticias de los periódicos
menos sospechosos de parcialidad por Es-
paña, como el *World*, marchan muy mal
las cosas en el seno de la junta insurrecta
de Nueva York, y entre los elementos la-
borantes en general.

El dinero escasea y las recaudaciones
se hacen cada vez más difíciles, no solo
por estar ya materialmente esquilmos y
exhaustos los tabaqueros, sino tambien
por el disgusto general que se siente con
la direccion que la junta da á su campaña
antiespañola.

—La noticia publicada por el *Herald*
de que en el mes de Marzo último habian
muerto en Cuba 500 soldados del vómito,
y de que en el regimiento de Gerona ha-
bian fallecido todos los oficiales y jefes,
no tiene el menor fundamento, segun ya
presumia é hice observar en mi anterior
despacho.

Esta y otras noticias de origen filibus-
tero las trasmito para desautorizarlas por
entender que, si no se rectifican, produ-
cen daño en la opinion.

—Del mismo periódico son las siguien-
tes noticias:

»A pesar de la negativa del delegado
señor Estrada Palma, de que existan di-
sensiones en el partido, es un hecho bien
sabido de cuantos conocen las interiori-
dades de la revolucion cubana, que existe
desunion entre los jefes, y que los
miembros de la junta han tenido agrias
disputas.

Gran dificultad existe además, segun
se dice, en la recaudacion de fondos, ha-
biéndose consumido una gran parte de
estos en los gastos de defensa de los pre-
suntos filibusteros. La junta está muy
apurada y haciendo grandes esfuerzos
para cobrar.

El delegado señor Palma hace poco
publicó en los periódicos insurrectos de
Nueva York un aviso haciendo saber que
la junta no podia dedicar sus escasos me-
dios á sufragar gastos personales, y que
por tanto, los cubanos que vienen á Nue-
va York debian atenerse á sus propios re-
cursos.»

Los mismos periódicos reconocen que
faltan municiones á Máximo Gomez,
quien las ha pedido á Maceo y á Roloff.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer llegó á esta estacion del
ferro-carril del Norte, el magnífico co-
che salen que ha de conducir desde To-
rrelavega á Barcelona al Excmo. señor
marqués de Comillas.

Ha empezado á aplicarse en Alemania
un remedio contra el crup (garrotillo),
el cual no puede ser más sencillo, puesto
que no es ni más ni menos que aceite
de trementina purificado.

Los niños lo toman por la mañana y
por la noche en una cucharilla de café,
y los adultos en una de sopa. A los niños
puede dárseles despues de un poco de
leche templada ó mezclar el aceite con
leche.

Diferentes doctores han encomiado
mucho este remedio, cuya accion suele
ser muy eficaz. Media hora despues de
ser aplicado el medicamento, una tinta
rojiza, muy pronunciada, empieza á ex-
tenderse desde el borde de la inundacion
diftérica, y en breve se apodera de toda
la falsa membrada, cuyo puesto ocupa.
Los autores que han elogiado este me-

dicamento, aseguran que á las veinticuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios. El remedio obra, sobre todo, de una manera maravillosa cuando la enfermedad está en su principio; pero tiene tambien una accion curativa manifiesta, aunque mēnos pronta, cuando la difteria data de algunos dias.

En la sesion municipal de anteayer se leyó una real órden manifestando la satisfaccion con que el Gobierno ha visto cómo el Ayuntamiento y todas las Corporaciones han contribuido al buen orden con que se han efectuado en nuestro puerto los embarques de tropas destinadas á Cuba.

El Ayuntamiento va á proveer de capote de paño á los 82 individuos encargados de la vigilancia de los fieltos, y de impermeable á los 28 que forman la ronda nocturna.

Además va á subastar la construccion de seis casetas para el mismo Cuerpo de consumos.

Todo será pagado con las cuatro mil pesetas que para aquel objeto hay asignadas en el presupuesto.

El señor Director de la Escuela Provincial de Artes y Oficios ha tenido la amabilidad de enviarnos atenta circular invitándonos al acto solemne de Apertura del curso académico de 1895-96 que tendrá lugar el domingo próximo en la capilla del Instituto Provincial.

Dámosle gracias por el recuerdo y prometemos asistir á tan solemnisimo acto.

Anoche se representó en el teatro la preciosa obra de Felia y Codina *La Dolores* y la popular zarzuela de Jackson Veyán *Chateau Margaux*.

Los actores recibieron muchos aplausos, tanto en el cuadro plástico del final del tercer acto de *La Dolores*, como en la zarzuelita citada, en que lució sus facultades artísticas la señora Alonso, ayudándola á que la representacion saliera con esmero la señora Martinez y los señores Roig, Barceló y Llorens.

Esta noche no hay funcion para dar lugar á los ensayos del grandioso drama religioso-fantástico moral en siete actos titulado *D. Juan Tenorio*, que tendrá lugar su representacion mañana sábado.

El domingo tendrán lugar dos funciones escogidas por tarde y noche en el teatro.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de la escasez de sellos de cuarto de centimo que se nota en los estancos de esta ciudad, para su venta.

Obligados por la ley del timbre á servir de este franqueo los periódicos, no encontramos justo que cual sucedió ayer en nuestra imprenta tenga que perder el correo uno de los periódicos que allí se confecciona por no haber sellos de la clase citada en ninguno de los estancos, sitios únicos donde pueden adquirirse.

Entre las cruces concedidas de Real órden, por méritos contraídos el 3 de Noviembre de 1893, ha correspondido una, con la pensión del diez por ciento de sueldo, hasta el ascenso al generalato, á nuestro particular amigo el comandante de la zona, don Casto Campos Guereta, á quien felicitamos de todas veras.

Las obras municipales verificadas por administracion durante la última semana importaron 479, 75 pesetas de las que hay que descontar 209, 50 entregadas por la empresa del gas.

Las personas caritativas encontrarán propicia ocasion de ejercer la más hermosa de las virtudes en la calle de Viñas, número 5, bajo, en donde se halla un matrimonio, enfermos ambos cónyuges y sin ninguna clase de recursos.

En vista del resultado obtenido en la subasta para la construccion de la carretera de Venta del Hambre á Limpías, que enlaza las de Cereceda á Laredo y de Ampuero á Adal, se ha adjudicado definitivamente al mejor postor, don Marcos Gómez Arce, que licitó en esta capital, comprometiéndose á ejecutar las obras en el plazo de dos años.

Con objeto de que proceda al arreglo

de caminos, el Ayuntamiento ha autorizado á la junta administrativa de Cueto para hacer prestaciones vecinales.

Manuel Villegas Herrera, vecino de Silió, ha sido detenido por la guardia civil de Molledo por haber sido acusado de hurto de una carta que contenia 1.300 pesetas y que sustrajo del bolsillo de la chaqueta á su hermano Francisco, que accidentalmente se halla en dicho pueblo de Silió y que habia dejado dicha prenda de vestir encima de una cama, quedando solo en la habitacion el detenido.

COMPANIA DEL FERRO CARRIL CANTABRICO.

Movimiento y productos de la linea en los meses de Agosto y Septiembre de 1895.

Agosto.		Pesetas.
Número de viajeros . . .	26.136	
Mercancias, kilógmos. . .	996.122	
Ganados, cabezas.	693	
Productos.		35.313 53
Septiembre.		
Número de viajeros . . .	33.077	
Mercancias, kilógmos. . .	2.856.293	
Ganados, cabezas.	210	
Productos.		40.113 64
Totales desde 1.º de Enero.		
Número de viajeros . . .	189.256	
Mercancias kilógmos. . .	16.139.505	
Ganados, cabezas.	5.032	
Productos.		259.430 23
A deducir para el Tesoro. . .		23.642 64
Liquidado.		235.787 59

La superioridad ha aprobado el arriendo de un edificio en 1.500 pesetas para oficinas de obras públicas en Santander.

Segun tenemos entendido aquellas serán trasladadas de la casa que ocupan en la calle de la Primera Alameda á otra sita en la de Gándara, propiedad de don Angel B. Perez.

Habiendo suprimido la Compañia Trasatlántica el servicio de vapores á Puerto Rico, la Trasatlántica Francesa ha dispuesto establecerle con una salida de este puerto el día 20 de cada mes.

Ayer salió de la estacion de Bó para Madrid el exministro y diputado á Cortes D. Manuel Eguilior.

Se encuentra enfermo aunque por suerte no de gravedad, nuestro muy estimado amigo D. Antonio Peira y Fontecha, secretario de la Diputacion.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido adjudicada á D. Ramón Palazuelos la subasta para la adquisicion de losas con destino á la recomposicion de aceras en las calles de la ciudad.

Se ha abierto el testamento del Doctor Pasteur. Lega éste á su esposa cuanto consientan las leyes y el resto á sus hijos, recomendando á éstos una profunda afeccion hácia la que fué siempre su compañera.

En la parte Norte de la calle del Sol se va á construir una rampa de piedra.

Un telegrama particular de la Habana dice que la situacion allí se agrava á á causa de las inundaciones de Vuelta Abajo.

Las victimas se cuentan por centenares y las operaciones de recoger los cadáveres produce escenas degarradoras.

En muchos sitios perecieron familias enteras, y en los campos se advierten olores pestilentos.

Los ferrocarriles han quedado destruidos, calculándose que los trenes no llegarán á Pinar del Rio hasta dentro de un trimestre y esto en el caso de que no ocurran nuevos destrozos.

Han sido destruidos los puentes de Limone y Bayate.

Una mujer domiciliada en la calle de la Roca número, 2 piso 2.º ha sido multada en 200 pesetas por delitos cometidos contra la moral.

Duro ahí señor Gobernador.

La direccion general del Tesoro ha autorizado á la delegacion de Hacienda de esta provincia para que satisfaga todos los mandamientos de pago de carácter preferente, cuyas fechas de expedicion

alcancen al 30 septiembre último, entre gando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Bajo la direccion del Sr. Guervós en la próxima Cuaresma se celebrarán en nuestro teatro cuatro magnificos conciertos sacros por una orquesta formada de cuarenta profesores en union de sesenta orfeonistas.

Anoche celebró en el Café Cantabro su primer concierto el niño violinista Gener, que es una verdadera notabilidad.

Cuántas obras ejecutó fueron aplaudidas con entusiasmo.

Esta noche verificará el precoz artista su segundo concierto en aquel acreditado establecimiento.

El administrador de la Aduana de Castro Urdiales, autorizado para tomar en arriendo un local donde establecer las oficinas y almacenes de aquella Aduana, anuncia que el pliego de condiciones se hallará expuesto todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde y por término de un mes.

Se encuentra desde ayer en Ontaneda el Gobernador civil de la provincia señor Baztán.

Ayer salieron para Madrid el acaudalado comerciante de esta paza Excelentísimo señor don Manuel G. del Corral y su distinguida señora.

Segun acuerdo tomado antes de ayer por los Maestros de Instruccion primaria de la capital, desde ayer se ha hecho cargo de la direccion de nuestro apreciado colega profesional el *Profesorado Montañés*, nuestro amigo don Pedro Berrazuela Fernández, Maestro público de la escuela del Este, sustituyendo al que antes lo era el tambien querido amigo don Pedro Zubieta, director de la Normal.

Otra vez, y van ciento, llamamos la atencion de la atoridad local acerca de los escándalos que con demasiada frecuencia se ven precisados á escuchar los vecinos de Rupalacio y Rualasal con algunos *indigenas* que son encerrados en la *perreira*.

El encerrado anoche á las diez pasaba de *indigena* llegando, con propiedad, al estado de *bestia* por las horribles blasfemias que sin cesar salian de su boca, siendo tantas y de tan grueso calibre que es difícil puedan pronunciarse mayores ni voces tan altas y descompuestas.

Una vez que la blasfemia está penada por las leyes y que el escándalo se produce en aquella vecindad, como en cualquiera otro sitio, creemos que ya que nuestras quejas para poner remedio al mal no pasan del jefe de la guardia, debiera el señor Gobernador castigar á los *salvajes*, puesto que la autoridad local no hace caso de las quejas que se la denuncian, pues de hacerlo estaria provista de bozales y mordazas para emplearlas cuando lleguen casos como el de anoche. en los *brutos* que de manera tan escandalosa blasfeman a sus anchas.

A no ser que estas barbaridades deleiten al jefe de la guardia y á sus adláteres los escribientes y edecanes.

Según circular recibida, ha dejado de pertenecer á la casa de comercio de esta ciudad conocida por Viuda de Zacarias del Castillo, su señor hijo político don Francisco Barajas, á quien se han retirado los poderes que le tenia conferidos.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha empezado á publicar el escalafon provisional de los funcionarios de dicho ministerio, con objeto de que los interesados puedan formular sus reclamaciones hasta el 1.º de Diciembre próximo.

Leemos en el *«Campoo»* llegado ayer. «Hemos oido hacer grandes elogios de un precioso manto de raso blanco, bordado de oro y plata, que nuestro estimado amigo y paisano el Excmo. Señor don Ramon G. del Corral, ha tenido la atencion de regalar á la imagen de Ntra. Señora del Rosario, que se venera en la Iglesia parroquial del inmediato pueblo de Santurde. Según nos manifiesta varias personas que lo han visto, es un rico present: que tanto el señor Cura co-

mo sus feligreses agradecen muchísimo al señor Corral, quien con tan valiosa ofrenda ha dado una prueba más de sus arraigados sentimientos religiosos, y del cariño inquebrantable que siente por la tierra.

De real órden se ha dispuesto que se amplie hasta 75 el número de plazas convocadas á concurso, para capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del ejército.

Noches pasadas, al entrar el vapor *«Ciervana»* en el puerto de Santoña, ocurrió un triste accidente.

Atracó al costado una pequeña falúa, tripulada por dos carabineros, y mientras el uno de ellos subió á bordo, faltó la amarra que sujetaba la falúa al costado del *«Ciervana»* y desatracado violentamente por el oleaje y la marcha del vapor, se perdió en la obscuridad de la noche.

No se pudo darla auxilio ni averiguar su paradero. Se echó al mar un bote, pero no consiguió ningun resultado práctico.

Desde la Aduana de Santoña se ordenó que saliera un vapor de la compañía *«La Zarceta»*, para ver de prestar auxilio á la falúa, pero volvió a las tres horas sin lograr nada.

Después se telegrafió á Castro Urdiales y contestaron que no habia arribado allí, pero que salian botes en distintas direcciones en su busca.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTE DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO A LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsion de Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación de una energética acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el *raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades*. Cada dia estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación. Santander 11 agosto 1895.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el *Callicida* Escrive. Su autor el farmacéutico D. J. Escrive, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los once años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

En la calle de Santa Ana fué hoy agredido un individuo llamado José Maria, conocido en los círculos de recreo, resultando gravemente herido de dos tiros de revolver.

El agresor es desconocido.

En Barcelona los estudiantes librepensadores han apedreado las aulas y pretendieron derribar la puerta del Hospital.

La guardia civil les dispersó, cargando sobre ellos.

El rector ha mandado cerrar la Universidad.

En Tetuan toma el cólera alarmantes proporciones, permaneciendo estacionado en Tánger.

El partido republicano progresista ha convocado á asamblea para el día 15 de Noviembre.

Hoy ha conferenciado con el representante de la Compañia Trasatlántica, el ministro de Marina.

Del resultado de aquella es probable que sean destinados á vigilar las costas de Cuba seis trasatlánticos de los más rápidos, debidamente artillados.

El cabecilla prisionero Luis Amézaga ha sido sentenciado á muerte y fusilado seguidamente, y á reclusion perpetua Nicolás Alvarez y Pánfilo Bienbal.

De la partida que se alzó en Gñira de

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Melena se han presentado á las autoridades tres insurrectos.

Se ha unido á los secuaces de Maceo, el consul de Inglaterra en Nuevitás.

Los separatistas de Cuba han exigido á los propietarios fuertes contribuciones, amenazándoles con destruir sus propiedades si no satisfacen aquellas.

Desde la Habana telegrafían al Times que aumenta considerablemente el número de insurrectos en la provincia de Santa Clara.

Hablando de cosas del Norte de América relacionadas con la guerra cubana, ha manifestado Martínez Campos que le causa tristeza la actitud de los Estados Unidos.

La Comisión Arancelaria de Cuba ha aprobado las partidas 230 y 231 del arancel y la ponencia primera sobre los metales.

Los enfermos de Aranjuez siguen mejorando. Cuatro de ellos han sido hoy dados de alta.

Comunican de Cuba que uno de los propósitos de los insurrectos es volar los puentes con dinamita.

Be la Agencia Postal.

Madrid 8 de Octubre de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mío: Prepárese—ó al menos lo suponemos nosotros—una discusión importantísima para cuando las Cortes reanuden sus tareas. Y decimos que lo suponemos, porque lo que está pasando en Barcelona es grave, y aunque ahora se tranquilicen los ánimos, ha de producir un poco de ruido, además del que se escucha actualmente en la capital catalana.

Mas conformes estaremos con lo que se haga despues que con lo que se hace ahora. Con el escándalo nadie se entiende, y se está escandalizando: con los procedimientos de fuerza triunfará el más fuerte, no el que lleve la razón consigo; con la discusión suele venir la luz y por tanto, creemos sea preferible acudir á esto último, abandonando por perjudiciales los dos medios primeros.

Lo ocurrido obedece á que el catedrático de Barcelona señor Odon de Buen, ha publicado los obras que han sido incluidas en el Índice por considerarse las ideas que en ella, se exponen contrarias á las de la religion Católica, y á consecuencia de esto, el señor Bosch ha suspendido al señor Odon en el desempeño de su cátedra.

El señor Odon de Buen es republicano y libre pensador. Esto no quiere decir que sea un mal catedrático, pero ahora los que no quieren á la Republica arremeten furiosamente contra él tratando de quitar valor al reconocido talento del catedrático, y los que profesan la religion católica hablan de él y huyen como si se tratase del demonio.

Católicos somos nosotros y pensamos que nuestro deber es propagar y extender estas ideas por ser hasta el presente las más hermosas que se conocen en materia religiosa; pero comprendemos que no es conveniente tirar mucho de la cuerda (hablamos con imparcialidad) porque lo que deb ser venerado y respetado por todos puede mirarse con cierta antipatia si se conduce á la exajeracion. Y de algun tiempo á esta parte, se exajera tantol...

El número de periódicos que se dedican ahora contra su costumbre á hablar de religion, es inmenso, y quizá estemos equivocados, pero nos parece que si pecó el Sr. de Buen exponiendo algunas de sus ideas, pecan tambien muchos de los periódicos que sin saber cómo ni cómo se hicieron religiosos para decir cosas que no pasan de ser chistes de mal género. La religion Católica es preciso comprenderla. Algunos leyeron cuanto bueno se ha escrito acerca de ella, y lo hicieron sabiendo lo que leían. De aquí, el que siempre que hablen de ella sepan por donde se andan. Otros leyeron lo que sabían y estos seres son los temibles y los que, sin darse cuenta, están echando á perder nuestra religion y dando lugar á que muchos piensen en la necesidad de una nueva, porque la que tenemos ha dado de sí cuanto tenía que dar. Lejos de esto, la religion católica puede decirse que está en mantilla ¡ah! si estuviera bien interpretada y todo lo extendida que debiera y como debiera, podríamos considerarnos felices! Pero solo está y esta es la desgracia de los que dicen profesarla. Vease cuantos cumplen los preceptos católicos y no se vacilará al concebirnos la razon en lo que decimos. De mil personas, nuevecientas, y quizá nos quedemos cortos, no saben, diciendo profesarla, lo que es ni lo que vale la religion católica.

Pero esto no es para tratarlo aquí.

Censuran algunos que el señor Bosch haya procedido de acuerdo con lo que el episcopado tenía reclamando respecto á la enseñanza y libros del doctor Odon de Buen; y dicen que los citados libros encierran un contenido en que se revela el gran talento y sabiduria del autor. No es lerd el hombre que, dando libertad á su pensamiento y siendo republicano, ha sabido ganar por oposicion la cátedra que desempeña-

ba, triunfando de algunos católicos y monárquicos; y que además consigue que sus obras se aprueben por el Consejo de Instrucción Pública, que las ha reconocido de gran mérito.

Dícese tambien para criticar desfavorablemente lo resuelto por el señor Bosch, que en el día de la apertura del curso académico recomendaba la difusión del arte y de la ciencia para contribuir de este modo á la conquista de la verdad en el mundo; y que mal se armoniza esta idea con lo que hace ahora prohibiendo al señor Odon difundir entre los alumnos la ciencia que hasta aquí se le ha reconocido oficialmente como superior á la de otros.

Despues hablan de que con el catedrático de Barcelona no se debió hacer lo que se hecho toda vez que en España hay libertad de cultos y el señor de Buen puede profesar el que más le agrade.

Nosotros creemos que no es libertad, sino tolerancia, que no es lo mismo; pero sea lo que fuere, la religion oficial de España es la católica y por tanto, oficialmente, no se debe permitir ni lo permite la ley de Instrucción Pública, que en la cátedra se enseñe otra religion ni se expongan teorías contrarias á las de nuestra Iglesia. Particularmente, allá cada uno diga y opine lo que guste. Oficialmente, la ley se debe cumplir y eso ha hecho el señor Bosch prohibiendo lo que prohíbe la ley.

Luego, en las Cámaras, si los representantes del país entienden que esa ley no es conveniente, que hablen, que procuren la reforma en el sentido que más convenga; pero mientras que la ley esté en vigor no faltaría mas el ministro de Fomento dejando al señor Odon en su cátedra que suspendiéndole como lo ha hecho?

Reconózcase esto y no se dé á la cuestión un carácter que no tiene. No hay enemiga de monárquico á republicano.

¿Qué las obras del señor de Buen se ajustan al progreso? ¿Conviene? Modifíquense cuantas leyes se opongan al avance de la inteligencia en España. ¿No se modifican? Pues la ley vigente manda y hay que obedecerla. Si queremos progresar y no progresamos, será porque no estemos en condiciones para ello; porque podrá haber algunos españoles que si lo estén, pero los más, podrán no estarlo, y las leyes no se hacen para uno ó algunos solamente, sino para muchos.

Y como la que hoy rige está hecha así el señor Bosch, persona ilustradísima, podrá tener respecto de la enseñanza las ideas que estime oportunas, ideas que expondrá en su día en las Cortes; pero debe atenerse y se atiene á algo que, mientras las Cámaras no dispongan otra cosa, está por encima de su particular opinion, favorable tal vez á lo que se ha hecho ó desfavorable acaso, que esto se ignora. Solo se sabe que respecto de este particular el señor Bosch tiene opiniones propias, que se reserva por ahora.

Y nosotros opinamos que su disposicion para con el catedrático Sr. de Buen no es una arbitrariedad, como suponen algunos apasionados.

Carmon.

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES

Santander á Bilbao.

EMISION

de 13.000 obligaciones de primera hipoteca.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferro-carril de Santander á Bilbao, celebrada el 20 de Diciembre de 1894, acordó la emision de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortizacion.

En garantía del pago de esas obligaciones, resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya, primera la constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente ha acordado ceder en pública subasta 1.500 de las 3.500 que de la referida emision le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.º La suscripcion se hará por pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día 19 de octubre de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía.

2.º El tipo de emision es el de 85 p. r 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligacion, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligacion, al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos muy en breve.

5.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía, á las cinco de la tarde el día 21, para hacer públicamente la adjudicacion de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

6.º Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 de octubre de los puntos de suscripcion.

Bilbao 7 de Octubre de 1895.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

Líneas de Vapores

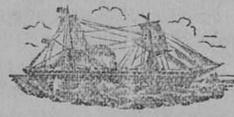
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CATOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

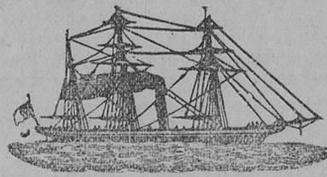
LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOVEMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 16 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 30 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 6 Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesor de don Cándido Herrera.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

de

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPañIA DE CÁDIZ.

SERVICIO DE FILIPINAS.

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de Octubre (s. i. i.), continuando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegacion por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

CAPITAN IBARGARAY.

admitiendo carga y pasaje para

Singapore, Hon-Kon (China), Ilo-Ilo y Cebú,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco con anticipacion á las Agencias de la Compañía, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, pesos bruto y neto, valor de la mercancia y consignacion, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santandrea su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

JABON DE HIELO DE VACA

PARA EL TOCADOR

CRUSELLAS Hño y C.ª

HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renobrado

LICOR DE SANTA TERESA.

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Pueden usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitara de todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco, grande, 250 pesetas; pequeño, 150.

Punto de venta en esta poblacion y depósito para la provincia, calle del Puente, número 4, La Purisim. Concepcion, tienda de quincalla, toza, cristal, perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar.

Calle del Puente, número 4, SANTANDER.

PLATEADO

LAMPISTERIA

DE

M. CATALAN Y C.ª

Trabajos de todas clases de metales.—Especialidad en aparatos de luz eléctrica y gas.

CORREO, 12.

RONCEADO

PUBLICICO

España triunfará en Cuba con sus valientes soldados y los Gomez y Maceos llevaran un ¡poca abajo! ¿Sabeis por qué?... Además del valor de los bizarros que han ido á luchar con ellos, porque de aquí hemos mandado grandes partidas de líquidos que sin cesar fabricamos: Elixir Anís Zorrilla y Gran Chartrés Escarchado

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

NOTAS CONSULARES

PARA MEXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLAFACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLÉS, 4. CALATAS. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.

MALOJA No. 11 HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botica á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 30, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 9 de Octubre saldrá el vapor español

RITA

amitiendo carga y pasajeros SIN TRASORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono núm. 37.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de 3 pesetas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, exportadores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris.— Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Curacion de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO CERA

A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFORO ROJO

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA.

Alivio, con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarios para la venta al por mayor y menor: Botica del Puente y Droguería de Perez Molino y Compañía.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretriaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumortuete), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Córtes, 276, en resnelo, Barcelona.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la Plaza Mayor

HOSPEDAJES DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstituido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporciona seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.